

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N°4, y 56 del Código Tributario.
- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N°3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°. - La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1603675, presentada por el contribuyente **FYCC SOLUCIONES INTEGRALES, ASEO Y CONSTRUCCION SPA, RUT N° 76.805.202-6**, de fecha 19.02.2021, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en los giros que se detallan N° 2210137, 2210140, por declaraciones fuera de plazo de crédito Fiscal declarado en los periodos de junio y julio de 2020.

2°. - Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder parcialmente a lo solicitado en razón de que:

- X El contribuyente ha probado que las multas e intereses penales que se aplicaron entre los meses de junio y julio 2020, se otorgaron por regularización de su situación tributaria.
- El contribuyente ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

% del interés penal % de Multas asociadas al impuesto % de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Victor Hugo
Avila Arriagada

Firmado digitalmente por
Victor Hugo Avila Arriagada
Fecha: 2021.04.14 14:44:25
-04'00'

VÍCTOR AVILA ARRIAGADA
DIRECTOR REGIONAL

Nombre/ Firma/ Timbre



**GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO
DE IMPUESTOS Y MULTAS
FORMULARIO 21**

N°2210137

Sr (a):

FYCC SOLUCIONES INTEGRALES, ASEO Y CONSTRUCCION SPA
AGUSTIN CALDERON ROJAS 11473 EL BOSQUE

GLOSA/DESCRIPCIÓN	CODIGO	VALOR
RUT	[003]	76805202-6
FOLIO	[007]	2210137
VENCIMIENTO LEGAL	[015]	00/00/0000
FORMULARIO ORIGEN	[020]	29
PERIODO TRIBUTARIO	[115]	2020/06
CODIGO UNIDAD GIRADORA	[918]	16000
MULTAS ART.97/2-97/11 CODIGO TRIBUTARIO	[262]	306.174
FECHA EMISION GIRO	[215]	16/12/2020
FECHA LIQUIDACION DE RECARGOS	[815]	15/04/2021
% CONDONACIÓN	[060]	85
N° RESOLUCIÓN	[922]	1603675
PAGAR HASTA	[915]	30/04/2021
MONTO GIRADO	[091]	306.174 (+)
REAJUSTES	[092]	0 (+)
INTERESES Y MULTAS	[093]	0 (+)
CONDONACIÓN	[795]	260.248 (-)
TOTAL A PAGAR	[094]	45.926 (=)

	TOTAL A PAGAR \$:	45.926	<p align="center">Timbre, Firma y Fecha de Caja</p>
	PAGAR HASTA :	30/04/2021	

SR. CONTRIBUYENTE, LOS VALORES DE INTERESES, MULTAS Y MONTO DE CONDONACION CALCULADOS PARA EL PAGO DE ESTE FORMULARIO SON VALIDOS HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DEL MES Abril. PASADA ESTA FECHA, DEBERÁN SER CALCULADOS NUEVAMENTE PARA UN CORRECTO PAGO.

Este comprobante se imprime en dos copias, para realizar el pago en el Banco, una quedará en poder del contribuyente y la otra en la institución Financiera que reciba el pago.



**GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO
DE IMPUESTOS Y MULTAS
FORMULARIO 21**

N°2210137

Sr (a):

FYCC SOLUCIONES INTEGRALES, ASEO Y CONSTRUCCION SPA
AGUSTIN CALDERON ROJAS 11473 EL BOSQUE

GLOSA/DESCRIPCIÓN	CODIGO	VALOR
RUT	[003]	76805202-6
FOLIO	[007]	2210137
VENCIMIENTO LEGAL	[015]	00/00/0000
FORMULARIO ORIGEN	[020]	29
PERIODO TRIBUTARIO	[115]	2020/06
CODIGO UNIDAD GIRADORA	[918]	16000
MULTAS ART.97/2-97/11 CODIGO TRIBUTARIO	[262]	306.174
FECHA EMISION GIRO	[215]	16/12/2020
FECHA LIQUIDACION DE RECARGOS	[815]	15/04/2021
% CONDONACIÓN	[060]	85
N° RESOLUCIÓN	[922]	1603675
PAGAR HASTA	[915]	30/04/2021
MONTO GIRADO	[091]	306.174 (+)
REAJUSTES	[092]	0 (+)
INTERESES Y MULTAS	[093]	0 (+)
CONDONACIÓN	[795]	260.248 (-)
TOTAL A PAGAR	[094]	45.926 (=)

	TOTAL A PAGAR \$:	45.926	<p>Timbre, Firma y Fecha de Caja</p>
	PAGAR HASTA :	30/04/2021	

SR. CONTRIBUYENTE, LOS VALORES DE INTERESES, MULTAS Y MONTO DE CONDONACION CALCULADOS PARA EL PAGO DE ESTE FORMULARIO SON VALIDOS HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DEL MES Abril. PASADA ESTA FECHA, DEBERÁN SER CALCULADOS NUEVAMENTE PARA UN CORRECTO PAGO.

Este comprobante se imprime en dos copias, para realizar el pago en el Banco, una quedará en poder del contribuyente y la otra en la institución Financiera que reciba el pago.



**GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO
DE IMPUESTOS Y MULTAS
FORMULARIO 21**

N°2210140

Sr (a):

FYCC SOLUCIONES INTEGRALES, ASEO Y CONSTRUCCION SPA
AGUSTIN CALDERON ROJAS 11473 EL BOSQUE

GLOSA/DESCRIPCIÓN	CODIGO	VALOR
RUT	[003]	76805202-6
FOLIO	[007]	2210140
VENCIMIENTO LEGAL	[015]	00/00/0000
FORMULARIO ORIGEN	[020]	29
PERIODO TRIBUTARIO	[115]	2020/07
CODIGO UNIDAD GIRADORA	[918]	16000
MULTAS ART.97/2-97/11 CODIGO TRIBUTARIO	[262]	255.145
FECHA EMISION GIRO	[215]	16/12/2020
FECHA LIQUIDACION DE RECARGOS	[815]	15/04/2021
% CONDONACIÓN	[060]	85
N° RESOLUCIÓN	[922]	1603675
PAGAR HASTA	[915]	30/04/2021
MONTO GIRADO	[091]	255.145 (+)
REAJUSTES	[092]	0 (+)
INTERESES Y MULTAS	[093]	0 (+)
CONDONACIÓN	[795]	216.873 (-)
TOTAL A PAGAR	[094]	38.272 (=)

	TOTAL A PAGAR \$:	38.272	<p>Timbre, Firma y Fecha de Caja</p>
	PAGAR HASTA :	30/04/2021	

SR. CONTRIBUYENTE, LOS VALORES DE INTERESES, MULTAS Y MONTO DE CONDONACION CALCULADOS PARA EL PAGO DE ESTE FORMULARIO SON VALIDOS HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DEL MES Abril. PASADA ESTA FECHA, DEBERÁN SER CALCULADOS NUEVAMENTE PARA UN CORRECTO PAGO.

Este comprobante se imprime en dos copias, para realizar el pago en el Banco, una quedará en poder del contribuyente y la otra en la institución Financiera que reciba el pago.



**GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO
DE IMPUESTOS Y MULTAS
FORMULARIO 21**

N°2210140

Sr (a):

FYCC SOLUCIONES INTEGRALES, ASEO Y CONSTRUCCION SPA
AGUSTIN CALDERON ROJAS 11473 EL BOSQUE

GLOSA/DESCRIPCIÓN	CODIGO	VALOR
RUT	[003]	76805202-6
FOLIO	[007]	2210140
VENCIMIENTO LEGAL	[015]	00/00/0000
FORMULARIO ORIGEN	[020]	29
PERIODO TRIBUTARIO	[115]	2020/07
CODIGO UNIDAD GIRADORA	[918]	16000
MULTAS ART.97/2-97/11 CODIGO TRIBUTARIO	[262]	255.145
FECHA EMISION GIRO	[215]	16/12/2020
FECHA LIQUIDACION DE RECARGOS	[815]	15/04/2021
% CONDONACIÓN	[060]	85
N° RESOLUCIÓN	[922]	1603675
PAGAR HASTA	[915]	30/04/2021
<hr/>		
MONTO GIRADO	[091]	255.145 (+)
REAJUSTES	[092]	0 (+)
INTERESES Y MULTAS	[093]	0 (+)
CONDONACIÓN	[795]	216.873 (-)
TOTAL A PAGAR	[094]	38.272 (=)

	TOTAL A PAGAR \$:	38.272	<p>Timbre, Firma y Fecha de Caja</p>
	PAGAR HASTA :	30/04/2021	

SR. CONTRIBUYENTE, LOS VALORES DE INTERESES, MULTAS Y MONTO DE CONDONACION CALCULADOS PARA EL PAGO DE ESTE FORMULARIO SON VALIDOS HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DEL MES Abril. PASADA ESTA FECHA, DEBERÁN SER CALCULADOS NUEVAMENTE PARA UN CORRECTO PAGO.

Este comprobante se imprime en dos copias, para realizar el pago en el Banco, una quedará en poder del contribuyente y la otra en la institución Financiera que reciba el pago.